

CIRCULAR INFORMATIVA No. 043

CIR_BNR_043.08

México D.F. a 28 de abril del 2008

Asunto: Horario de labores en la aduana de Colombia (1º y 5 de mayo)

Se hace del conocimiento de los asociados, que mediante oficio número 800-42-00-00-00-2008-003449 de 25 Abril del presente, la Administración de la Aduana de Colombia hace del conocimiento de esta Confederación, **los horarios de operación de los próximos días festivos.**

Día	Horario
Jueves 1 de mayo	09:00 a 14:00 horas
Lunes 5 de mayo	09:00 a 14:00 horas

El Departamento de Supervisión Aduanera, laborara con horario normal de 8:00 a 00:00 horas, para el cruce de vehículos ligeros.

Anexamos oficio, para su consulta.

La presente, a efecto de que esta información les sea de utilidad para la programación debida de los despachos en sus operaciones de comercio exterior.

Atentamente
Gerencia Jurídico-Normativa

CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx